

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 52/24 C.M.

Puerto Madryn, 25 de noviembre de 2024.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 192 y 166, de la Constitución de la Provincia del Chubut y los artículos 16,17,18,19 y 24 de la ley V N° 70.

CONSIDERANDO:

Corresponde celebrar los Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición para cubrir los siguientes cargos del Poder Judicial: Secretario/a para el Consejo de la Magistratura de Chubut, Fiscal General, para la ciudad de Rawson (dos cargos), Fiscal General para la ciudad de Sarmiento, Fiscal General para la ciudad de Puerto Madryn, Fiscal General, para la Unidad Especial de Delitos contra la Administración Pública, Juez/a Penal para la ciudad de Comodoro Rivadavia, Juez/a Penal para la ciudad de Sarmiento, Defensor Público Penal para la ciudad e Comodoro Rivadavia, Juez/a de Paz titular para Titular para el Juzgado N° 1 y N° 2 de la ciudad de Trelew y Juez/a de Paz primer Suplente para el Juzgado N°2 de la ciudad de Trelew.

El tratamiento de los dictámenes de las Comisiones de Admisibilidad de denuncias que se encuentren pendientes.

El tratamiento de acuerdos legislativos.

Finalmente se dará tratamiento a todas las cuestiones de índole administrativa e institucional del Consejo de la Magistratura.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 19 de la Ley V N° 70, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut.

RESUELVE:

I.- Comunicar el Orden del Día, para celebrar la Sesión Ordinaria a realizarse en la ciudad de Trelew los días 9 al 12 de diciembre del 2024, a partir de las 9.00 horas del primer día, en el Hotel Libertador, sito en Rivadavia N° 31.

1) Informe de Presidencia.

2) Secretario/a para el Consejo de la Magistratura de Chubut.

3) Fiscal General, para la ciudad de Rawson (dos cargos), Fiscal General para la ciudad de Sarmiento, Fiscal General para la ciudad de Puerto Madryn, Fiscal General, para la Unidad Especial de Delitos contra la Administración Pública.

4) Juez/a Penal para la ciudad de Comodoro Rivadavia, Juez/a Penal para la ciudad de Sarmiento, Defensor Público Penal para la ciudad e Comodoro Rivadavia.

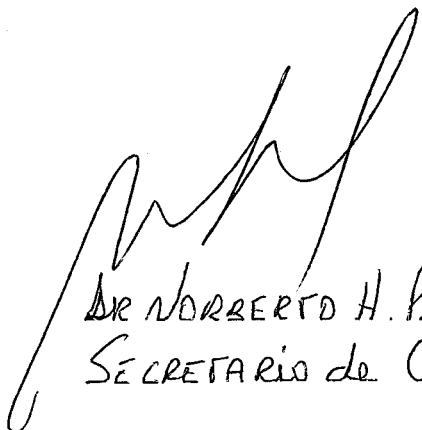
5) Juez/a de Paz titular para Titular para el Juzgado N° 1 y N° 2 de la ciudad de Trelew y Juez/a de Paz primer Suplente para el Juzgado N°2 de la ciudad de Trelew.

6) Tratamiento de los Informes de Admisibilidad, que se encuentren pendientes y finalizados.


7) El tratamiento de acuerdos legislativos.

II. Notificar por Secretaría, a los postulantes de todos los concursos convocados por la presente, que los exámenes escritos, se realizarán el día 8 de diciembre del año 2024, a partir de las 10.00 horas, en el orden que oportunamente se les comunicará, en el Hotel Libertador sito en Rivadavia N° 31, de la ciudad de Trelew.

III. Regístrese y Notifíquese.



DR NORBERTO H. PAEZ.
SECRETARIO de CAMARA.



Dr. Rafael LUCHELLI
Presidente
Consejo de la Magistratura
de la Provincia del Chubut